



ASEBC
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 06/10/2020

No. Oficio de Comisión: DEO/015/2020

Nombre del Comisionado: Maximo Rafael Velazquez Bernal

Número de empleado: 0879 Puesto: Auditor A

Área de Adscripción: Departamento de Auditoria a Obra Publica A3.4.1

Motivo de la Comisión:

Revisión de obra según contrato:

C-CUME-PCH-PDR-367-1-2017

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
06/10/2020	06/10/2020	Colonia Vicente Guerrero	M/T	250
SUMA:				250

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:		250

AUTORIZÓ:

Lic. Alejandro Arregui Ibarra

DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO

ENTREGÓ:

Lic. Jose Rodolfo Suarez Cordova

DPTO. RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

RECIBÍ:

Ing. Maximo R. Velazquez Bernal

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves T/C (Tiempo Completo), M/T (Medio Tiempo)